Consejo Nacional Electoral COLOMBIA	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	CÓDIGO	AP-GF-FO06
	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO ÚNICO DE PAGO	VERSIÓN	3
			PÁGINA	1 DE 1

Aprobado:16/01/2024

Nro. CONTRATO / COD. CLIENTE: CM-CNE-023- 2024 NIT/RUT: 800206442-1 Nro. RP : 225

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR: COMISIONISTAS AGROPECUARIOS S.A.

CORREO ELECTRÓNICO: isabella.ocampo@comiagro.com TEL/CEL: 3217006778

A. Valor Actual del Contrato / Vr. Servicio Púb.: $ 1.239.261.196,00

B. Vr. Pagado a la fecha: $ 79.255.053,00

C. Saldo Actual o Vr. Servicio Púb. (=A-B): **$ 1.160.006.143,00**

D. Valor a pagar (período o mes): **$ 54.282.992,00** E. Nuevo Saldo: $ 1.105.723.151,00

Objeto Contractual o Tipo de Pago

Adquirir a través de la Bolsa Mercantil Colombiana el servicio de vigilancia, seguridad privada con medio humano sin arma de fuego y seguridad electrónica a través del monitoreo CCTV para el Consejo Nacional Electoral, cuyas características técnicas se detallan en la ficha técnica de bienes, productos o servicios, de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas.

Concepto del pago, período, observaciones y anexos (*N° Factura(s) y fecha*)

Este pago corresponde al período comprendido entre el 1° y el 28 de febrero de 2025, el cual cuenta con un Registro Presupuestal (RP) N.° 225, aprobado por un valor de $612.943.297,00, destinado a la cancelación de esta cuenta.
Inicialmente, se radicó la factura electrónica N.° ANDI-20988, por un valor de $54.282.992, el día 06 de febrero de 2025. Sin embargo, dicha factura fue rechazada, ya que no cumplía con el procedimiento establecido, el cual exige facturación por mes vencido.
En consecuencia, el proveedor ANDISEG procedió a emitir y radicar la Nota Crédito Electrónica N.° 130, por el mismo valor de $54.282.992, presentada el 12 de febrero de 2025.
Posteriormente, se radicó la factura electrónica N.° ANDI-21244, correspondiente al período efectivamente prestado, del 1° al 28 de febrero de 2025, por un valor de $54.282.992.
Nota: El pago correspondiente a los períodos de diciembre y enero aún se encuentra pendiente. No obstante, el valor respectivo ya fue descontado en el Formato Único de Pago.

Soportes seguridad social integral

Se deja constancia de que, en el mes de marzo, Andiseg realizó el cambio de revisor fiscal. Por tal motivo, y dado que la facturación se radica en dicho mes, se anexan los documentos correspondientes del nuevo revisor fiscal, incluyendo el RUT actualizado y la Cámara de Comercio vigente.
Planilla de Seguridad Social No: 9481694305 pagando pensión de enero y salud del mes de febrero del 2025. Y Planilla de Seguridad Social No: 9482916208 pagando pensión de febrero y salud del mes de marzo del 2025.
•Certificado revisor fiscal vigente hasta marzo 2025, LIRIS GIOMAR ALARCON PEREZ, con numero de tarjeta profesional TP 199199. Expedido a los 10 días del mes de abril del 2025.

PARA LOS EFECTOS LEGALES COMO SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO o PROVEEDOR, CERTIFICO QUE:

1. El Contratista o proveedor cumplió a cabalidad las obligaciones y el objeto contractual pactadas.
2. El contratista o proveedor desarrolló las actividades dentro del período de cobro.
3. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista según soporte relacionado de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la (Ley 1562 de 2012 para persona natural) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 para persona jurídica), según aplique.
4. El cumplimiento de las obligaciones contractuales, se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, según corresponda o aplique.

Maria del Pilar Lara Perdomo
Profesional Universitario
Direccion de Gestion Corporativa

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO Y PAGO

INFORMACIÓN FINANCIERA (USO EXCLUSIVO)

RECIBIDO: FECHA:
REVISADC FECHA:
CAUSA DEVOLUCIÓN:
RADICA CUENTA: FECHA:
OBLIGACIÓN: FECHA:
ORDEN PAGO: FECHA:

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción	Fecha
1	Se diseña primer fomato único de pago	6/10/2023
2	Se elimina la firma del contratista; Se adiciona NIT/RUT	12/09/2023
3	Ajusta N° contrato o cliente; Se incluye nombre servicio público en literales A y C; Se agrega E.Nuevo Saldo y Texto Certifica	16/01/2024